ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA Nº 16.-/
SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a 02 días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno, se reúne el Honorable Concejo Municipal, siendo las 16:45 horas en el Salón de Reuniones de la I. Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº16/2021, presidida por la Señora Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle y contando con la presencia de los señores Concejales, Don Iber Pérez Pérez, Fernando Zamorano Peralta, Evelyn Díaz Uribe, Macarena Fierro Contreras, Mario Pérez Pérez, Juan Pérez Riveros y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Victoria Contreras Barrios.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, damos por iniciado el primer concejo ordinario del mes de diciembre siendo las 15:43 horas saludamos a las señoras y señores concejales y a los vecinos de nuestra comuna que nos están mirando a través de las redes sociales a quienes nos acompañan también Alejandra, equipo de relaciones publicas, don Fernando Araya, nuestro SECPLAC y su equipo, a la Alejandrita gracias también.

Tabla:

- Correspondencia.
- Aprobación acta número 09 de Septiembre 2021
- Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal
- Aprobación dar de baja bienes de propiedad de los CESFAM de Doñihue y Lo Miranda, presentados por Oficio N° 381 de fecha 16 de Noviembre de 2021.
- Aprobación extensión PLADECO año 2022.
- Varios.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, señora Lilian correspondencia.

Sra. Secretaria municipal, Lilian Contreras, no tenemos correspondencia.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, perfecto no habiendo correspondencia pasamos al punto número dos de la tabla, aprobación de acta número 09, aprobación acta número 09, aprobación acta numero 09 no a viendo objeciones damos por aprobada el acta número 09.
Tercer punto aprobación modificación presupuestaria municipal expone el Director de Control Don Fernando Araya .

El Director de Control Don Fernando Araya, buenas tardes , la modificación presupuestaria tiene que ver básicamente con mayores ingresos que tiene que ver con denominado a otras transferencias y que básicamente corresponden a

urbanización, construcción, propaganda, permisos provisorios, algunos pagos de unos convenios que hemos tenido ahí con algunas empresas que estaban atrasadas, por una empresa de áridos Santa Bárbara, que ahí le teníamos una deuda hace bastante tiempo y hoy se regularizo, pago todos sus montos adeudados que eran cerca de cuarenta millones y por ahí otros montos que tienen que ver con el cementerio de Lo Miranda, que sumado arrojado a estas alturas del 15 de noviembre un monto de ochenta millones de pesos, también hay otras ingresos por permisos de circulación, ustedes saben que un porcentaje de esos permisos de circulación se quedan en la municipalidad y otro se van al fondo común municipal, que es una gran fuente que arroja recursos a todas las municipalidades pequeñas, tal como parece ahí los ochenta y ocho millones de ingreso corresponde a un fondo común municipal abarca que la misma plata que nosotros recibimos es la que devolvemos fondo común y el rembolso del articulo 4 tiene que ver con la devolución de licencias médicas de los departamentos e educación y salud, la gestión municipal está trabajando en todo un proceso que tiene que ver con la recuperación de licencias médicas y además de los reintegros que están haciendo los funcionarios, al igual que están apareciendo convenios con ellos para que no sea tan complicado pagarlas cuando ya se han agotado todas las instancias de cobro, esos veinticuatro millones básicamente es por eso ya como hay mayores ingresos ciento cuarenta y dos millones tenemos que distribuirlo entre los gastos y dentro de los gastos las cuentas que tienen como posibilidades de tener un déficit presupuestario, son el servicio de aseo básicamente, la recolección de basura por nuevos recorridos y por todo el trabajo que esta haciendo el departamento de aseo y ornato, esos son cuarenta y seis millones, la asistencia tiene que ver por un proceso de emergencia de cajas de mercadería y otras ayudas que se les está haciendo a personas con vulnerabilidad de quince millones y el aporte vigente son los mismas platas que van al fondo común y nosotros tenemos que establecerlas como gastos para no sacarlas del presupuesto municipal, hay un traspaso de recursos a educación que tiene que ver básicamente con algunos regalos que están comprometidos con algunos alumnos que han tenido buenos resultados y unas deudas que tenemos por horas extras con unos establecimientos de educación, eso nos arroja tres millones de pesos, a salud las transferencias tienen que ver con la adquisición de un vehículo para el departamento de salud y para ello nosotros estamos aportando cinco millones como institución, para eso tiene que ver por los juicios que están pendientes los resultados pero supuestamente con esa cantidad de recursos salimos este año, lo otro tiene que ver con la adquisición de equipo computacionales, este es una tema un poco interesante usted no se si se lo han explicado, la dirección de obras esta trabajando en un proceso de establecer todos los productos que arrojan o los servicios que arroja dirección de obras están en un proyecto a nivel nacional de la operadora en línea requiere varios equipos varios

impresoras y otros elementos computacionales y ellos ya están avanzados bastante en el diseño de ese proyecto, ahora solo está faltando el aporte de los equipos para que puedan terminar ya su etapa de implementación, es un proyecto muy interesante en el fondo va a significar que muchas personas no tengan que venir a la dirección de obras, sino puedan adquirir un servicio desde su teléfono o de sus casas y vamos a tener menos gente consultando, básicamente tiene que ver con la autorización de algunos proyectos de los proyectos Cadem, donde hay que actualizar presupuesto, especificaciones y especialidades básicamente arquitectónicas, son cuatro millones y tiene que ver básicamente con la remodelación que se esta haciendo en las áreas verdes y todo lo que tiene que ver con la mantención de áreas verdes, en este caso con el departamento de aseo y ornato un trabajo que tiene que ver con lo comunitario de las áreas verdes eso cuesta como once millones y con eso terminaríamos el año eso seria como una de las últimas modificaciones de la parte de gestión municipal, puede que exista una mas que entiendo debería ser menor, así que con esto estaríamos mas o menos resolviendo el presupuesto de este año.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, gracias Fernando por la presentación acotar que efectivamente el ultimo ítem de obras de conservación y mejoramiento de áreas verdes, tambien esta en base a los requerimientos que han tenido las distintas juntas de vecinos de cada sector, hemos querido hoy día implementar el arreglo de los juegos infantiles de lo que es el equipamiento de cada plaza de las comunidades, señores concejales alguna consulta no entonces tomamos votación señora Lilian.

Sr. Concejal, Fernando Zamorano, alcaldesa el ítem de consultoría Fernando en que consistía.

Sr. Director de Control, Fernando Araya, Lo que pasa que hay varios ideas que se tiene que desarrollar para proyectos grandes, por ejemplo de un complejo deportivo donde se están realizando algunas modificaciones en la parte arquitectónica y estas nuevas modificaciones tienen que ver con nuevas obras o ampliación de obras, es decir tiene que desarrollar especialidades y esas especialidades son básicamente estudios arquitectónicos de especialidades, para nosotros poder resolver ese tema tenemos que resolverlo a través de las especialidades, por ejemplo el programa de saneamiento sanitario por el tiempo que ha pasado también tiene que tener actualizaciones y especificaciones técnicas, presupuesto y también requieren de especialidades a través de esos fondos nosotros vamos viendo esas necesidades.

Sra. Concejala, Macarena Fierro Contreras, alcaldesa puedo hablar eso tiene que ver con el complejo.

Sr. Director de Control, Fernando Araya, son el complejo, los programas de mejoramiento comunitario algo del edificio nuevo.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Efectivamente recuerden que por el tema de pandemia también han muchos atrasos con respecto de los proyectos y eso ha involucrado que los costos de cada proyecto de algunas partidas hoy día con la actualizaron real del costo del proyecto.

Sr. Director de Control, Fernando Araya, Lo que pasa es que todos esos proyectos hace un tiempo atrás todo lo que tiene que ver con costos de materiales ha subido bastante, entonces constantemente estamos actualizando, eso nos ha ido cambiando la dinámica de las cosas.

Sr. Concejal, Iber Pérez Pérez , si yo se que el foco del tema presupuestario, pero ya que mencionan el tema del complejo y el desarrollo de los planos tuve la posibilidad de ir a revisarlos a la secretaria de planificación y me parece que igual debería ser un tema caro, pero deberían hacerse modificaciones en la estructura que se plantea, siento que el énfasis esta demasiado puesto en futbol, una vez mas tenemos suficientes canchas de futbol en Doñihue, a mi criterio y deberían tratar de potenciar y hacer participar a la comunidad en este proceso, ósea que ellos tengan un espacio de opinar y si en este caso tienen un club de voleibol puedan ellos participar de como hacer la cancha que ellos van a poder utilizar, si hay un equipo de basquetbol que estén los chiquillos del club de basquetbol de Doñihue participando de como van a generar la insfractuctura que ellos van a utilizar, así como si se pretende crear una piscina municipal que tenga algunas características, ahí hay proyectado un eskatepark, donde creo debería ser un espacio de consulta a los clubes que están establecidos con personalidad jurídica y eso aportaría a una mayor satisfacción de parte de la comunidad, una vez que el proyecto este ejecutado y presentado se que sin haber motivos que ahora solo estamos hablando de dinero, pero me parece interesante que lo tengamos en mente para conversarlo en el futuro.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Bueno aclararle a los señores concejales y a la propuesta que nos hace Iber, si efectivamente nosotros estamos trabajando hace un tiempo ya con nuestro secplac, tuvimos acá al Director Regional de Deportes hace más de dos meses y estuvimos viendo ese tema específicamente, también me parece personalmente que tiene mucha influencia el tema de lo que hoy dia es futbol, considerando que ya tenemos que la mayoría de los clubes deportivos tienen su espacio salvo dos si no me equivoco, también creo que hay que darle mas espacio a otras disciplinas, es algo que ya estamos trabajando con nuestro secplac y junto con ello también estamos trabajando alrededor de veintidós proyectos, con el objeto de crear un banco de proyectos, para que así no nos pille

el tiempo de postulación de proyectos y así vamos adelantando eso señores concejales tomamos votación les parece señora Lilian.

Sra. Secretaria municipal, Lilian Contreras, solicito la votación para la aprobación de la modificación presupuestaria presentada por la municipalidad

AUMENTA INGRESOS		
11503.01.003.999	Otros	80.000.
11503.02.001.002	De beneficio Fondo Común Municipal	38.000.
11508.01.001	Reembolso Art. 4 Ley N° 19.345	24.000.
		M$ 142.000.

AUMENTA GASTOS		
21522.08.001	Servicio Aseo	46.000.
21524.01.007	Asistencia Social a personas Naturales	15.000.
21524.03.090.001	Aporte año vigente	38.000.
21524.03.101.001	A Educación	3.000.
21524.03.101.002	A Salud	5.000.
21526.02	Compensaciones por daños a terceros y/o a la Propiedad	10.000.
21529.06.001	Equipos computacionales y periféricos	10.000.
21531.01.001.999	Consultorías	4.000.
21531.02.004.010	Obras Civiles, Conserv. Y Mej. Areas Verdes y Juegos Infantiles	11.000.
		M$ 142.000.

- Iber Pérez Apruebo.
- Fernando Zamorano Apruebo.
- Sra. Evelyn Díaz Apruebo.
- Sra. Macarena Fierro Apruebo.
- Don Mario Pérez Apruebo.
- Don Juan Pérez Apruebo.

La señora alcaldesa propone y Aprueba.

ACUERDO DE CONCEJO
APRUEBAN MODIFICACIÓN Presupuestaria Municipal

AUMENTA INGRESOS		
11503.01.003.999	Otros	80.000.
11503.02.001.002	De beneficio Fondo Común Municipal	38.000.
11508.01.001	Reembolso Art. 4 Ley N° 19.345	24.000.
		M$ 142.000.

AUMENTA GASTOS

21522.08.001	Servicio Aseo	46.000.
21524.01.007	Asistencia Social a personas Naturales	15.000.
21524.03.090.001	Aporte año vigente	38.000.
21524.03.101.001	A Educación	3.000.
21524.03.101.002	A Salud	5.000.
21526.02	Compensaciones por daños a terceros y/o a la Propiedad	10.000.
21529.06.001	Equipos computacionales y periféricos	10.000.
21531.01.001.999	Consultorías	4.000.
21531.02.004.010	Obras Civiles, Conserv. Y Mej. Areas Verdes y Juegos Infantiles	11.000.
		M$ 142.000.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, gracias señora Lilian, gracias Fernando muchas gracias por acompañarnos, pasamos entonces al cuarto punto aprobación de dar de baja bienes acá en Doñihue en sus carpetas tienen tambien el oficio que fue enviado por el director de salud subrogante señora Lilian le damos lectura.

Sra. Secretaria municipal, Lilian Contreras, si yo le doy lectura el oficio es el 381 del 16 de Noviembre de 2021.,

DE: NICOLAS HEWSTONE ACEVEDO, DIRECTOR (S) DEPARTAMENTO DE SALUD

A: SEÑORRA ALCALDESA COMUNA DE DOÑIHUE

Junto con saludar y por medio del presente me dirijo a usted con el fin de solicitar da de baja a los bienes de propiedad de los CESFAMS Lo Miranda y Doñihue, ya que han cumplido su vida útil y así poder despejar, los cuales han sido remplazados por otros insumos nuevos y solamente provocan una acopio de material en mal estado para nuestro servicio, los vienes solicitados de dar de baja son los siguientes.

- Diez sillas de escritorio.
- Dos bancas de asiento.
- Un casillero.
- Una silla clínica.
- Tres camas clínicas.
- Un microondas.
- Un vetcher
- Un biombo.
- Un ventilador.
- Dos teléfonos.
- Tres mouse.
- Una pantalla.

- Un reloj control.
- Un pese.
- Un teclado.
- Un sistema de audio.
- Un tensiómetro.
- Un autoclave
- Tres sillas.
- Un equipo dental.
- Una camilla de ambulancia.
- Un sillón dental.
- Cuatro baterías de auto.
- Un porta oxigeno.
- Tres futones.
- Siete neumáticos.
- Un WC sanitario.

Eso es del CESFAM de Lo Miranda y en Doñihue.

- Un monitor de signos con pedestal
- Un mueble de cocina colgante
- Una fotocopiadora.
- Una mesa de madera
- Una colchoneta naranja
- Dos ventanas de aluminio
- Dos maquinas de esterilización
- Una maquina de toma de muestras
- Una maquina roten
- Una silla de fierro
- Un mueble clínico dental
- Una silla de rayos antigua
- Dos pinzas de mano dental
- Una turbina
- Dos cortangulo dental
- Una calcula vendal
- Una pinza dental
- Una colchoneta
- Un elevador
- Un porta aguja
- Dos porta banda
- Un sofá

- Un compresor dental
- Una lavadora acuarios
- Una lavadora Mabe
- Dos estufas fenza a gas
- Una estufa mademza a gas
- Una pesa
- Un lavaplatos
- Dos bombas de aspiración
- Escritorio
- Una cortina separadora de ambiente
- Seis sillas triples de sala de espera
- Una luz de equipo dental
- Tres teclados de computador
- Dos ultrasonidos
- Un ventilador de mesa
- Un foco de vehículo
- Cuatro camillas de box
- Ocho colchonetas rosen
- Dos cojines azules con forro de hule
- Una cuna clínica infantil
- Cuatro spu
- Tres monitores
- Una silla de madera
- Una baliza de ambulancia
- Seis pesas
- Tres refrigeradores
- Una pesa infantil
- Un aire acondicionado
- Un lavaplatos
- Una maquina de suja dental
- Dos negatoscopio
- Dos sillas de rueda
- Un equipo de toma de presión
- Una vitrina de metal
- Un televisor next
- Una camilla de masaje
- Un ventilador de pedestal
- Un computador
- dos camillas de ambulancia

- Una pulverizadora de espalda
- Una impresora canon
- Un porta papel
- Una selladora
- dos teléfono
- Un monitor
- Un comedor grande
- Una mesa de colegio
- Un escritorio desarmado
- Un lava manos
- Una taza de baño
- Cuatro equipos fluorescentes
- Un microondas thomas
- Un aire acondicionado
- Otro aire acondicionado
- Un computador LG
- Una spu LG
- Una radio
- Una estufa eléctrica somela
- Una base de camilla clínica

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, alguna consulta concejales.

Sr. Concejal, Juan Pérez, Alcaldesa viendo el inventario de las cosas que se pretenden dar de baja, yo creo saber el estado de esos implementos por que se ve que hay camillas, entonces a lo mejor alguna institución quisiese ocupar alguno de esos mobiliarios o necesitarlo entonces no se si están todos en mal estado como para darlos de baja, no pensar por que puede ser que uno de ellos este en buen estado y pueda ser utilizado para una institución.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, antes que nos ayude la señora Lilian, tambien bueno contarle efectivamente por la misma razón fueron tanto pedidos como para educación o salud dar de baja los bienes que hoy día no están siendo ocupados o que están en mal estado, algunos de ellos no en el optimo estado que deberían tener nuestros funcionarios para trabajar, también y efectivamente fue petición de muchas junta de vecinos y agrupaciones que piden algunos de esos equipos o de esos muebles y que no podemos entregárselos, por que no habíamos pasado por concejo, la idea es esa y una vez que tengamos obviamente lo que esta en buen estado lo vamos a poner a disposición de todas esas organizaciones, pero tiene que pasar primero por consejo señora Lilian.

Sra. Secretaria municipal, Lilian Contreras, Cuando se solicita la baja de bienes municipales o equipos que están en mal estado, una vez que es autorizado por el concejo esos equipos se acopian en el gimnasio y la alcaldesa tiene solicitudes de organizaciones, un equipo de la municipalidad lo revisa los bines o equipos que estén en buen estado y se le informa a la alcaldesa, quien revisa las solicitudes y se hace entrega a la comunidad, obviamente previa solicitud de la comunidad, es la forma del proceso, primero tiene que darse la baja para sacarlos del inventario.

Sr. Concejal, Mario Pérez, buenas tardes colegas, comunidad antes de que asumiera como concejal yo siempre prestaba apoyo tengo veinte pares de bastones, sillas de ruedas, de acuerdo al requerimiento de la gente de Lo Miranda, llevo un registro, pero yo le hablo como Mario Pérez, de mi grupo a medida que van solicitando silla de rueda bastones, los voy prestando, una vez que lo dejen de necesitar lo devuelven y así voy prestando, saliendo yo no se si tengo derecho como concejal aquí me interesa bastante donde dice colchones y sillas de ruedas, yo no tengo derecho o acceso a ese beneficio, yo lo podría solicitar a través de una agrupación que yo pertenezco al Padre Hurtado, como mi colega Juan Pérez pertenece a la Agrupación del Cáncer, yo estaría contento que facilitara al menos al Padre Hurtado o a la Agrupación del Cáncer esos implementos que pueden ser muy útiles.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Si por su puesto siempre y cuando venga desde la agrupación no habría problema, tomamos votación señores concejales.

Sr. Concejal, Iber Pérez, sabe que al respecto de alguno de los elementos que están en CESFAM Lo Miranda por lo menos en CESFAM Doñihue, yo creo que Evelyn conoce varios hay algunas cosas que están en un estado relativo que pudieran ser reparados, por ejemplo un escritorio a lo mejor no se pulirlo barnizarlo quedaría en buenas condiciones es una aparato recuperable, es muy bueno darle otro uso es justamente aprobar esta iniciativa permite se le pueda entregar la posibilidad a agrupaciones de la comuna a buscar cosas que consideren útiles y le puedan servir y poder abastecer sus instituciones o lo que sea.

Sra. Secretaria municipal, Lilian Contreras, tomamos votación para dar de baja los bienes de propiedad de los CESFAM de Doñihue y Lo Miranda, presentados por Oficio N° 381 de fecha 16 de Noviembre de 2021.

- Don Iber Pérez — Apruebo
- Don Fernando Zamorano — Apruebo
- Sra. Evelyn Díaz — Apruebo
- Sra. Macarena Fierro — Apruebo

- Don Mario Pérez Apruebo
- Don Juan Pérez Apruebo

La alcaldesa propone y aprueba.

ACUERDO DE CONCEJO:

Aprueban dar de baja bienes de propiedad de los CESFAM de Doñihue y Lo Miranda, presentados por Oficio N° 381 de fecha 16 de Noviembre de 2021.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, damos por aprobado entonces el cuarto punto del acta, pasamos al quinto punto aprobación extensión PLADECO año 2022 quien nos acompaña y expone don Juan Carlos Norambuena, Director de SECPLAC.

Sr. Director secplac, Juan Carlos Norambuena, hola a todos, bueno el resumen les llego a cada uno de ustedes, cierto donde se indican los motivos de la extensión del PLADECO es una gestión que se había iniciado desde enero a la fecha, hoy en dia cuando asumió la alcaldesa nosotros obviamente empezamos a revisarlo antes y la solicitud en este caso para obtener fondos externos para poder ejecutarlo un pladeco no estaban, por lo tanto iniciamos esta gestión como dice el informe el resumen son 25.000.000 de pesos, lo cual contempla la contratación de profesionales externos para elaborar un pladeco en conjunto con las juntas de vecinos y obviamente involucrando al concejo y al municipio, cual es el objetivo de esto obviamente como dice el informe es obtener estos recursos por parte que no sean incurridos por parte del municipio sino que sean del gobierno regional eso es en resumen.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, gracias Juan Carlos ustedes concejales alguna consulta no tomamos votación entonces.

Sra. Secretaria municipal, Lilian Contreras, solicito votación para solicitar la extensión del pladeco a año 2022.

- Don Iber Pérez Apruebo
- Don Fernando Zamorano Apruebo
- Sra. Evelyn Díaz Apruebo
- Sra. Macarena Fierro Apruebo
- Don Mario Pérez Apruebo
- Don Juan Pérez Apruebo

La alcaldesa propone y aprueba.

ACUERDO DE CONCEJO:

Aprueban Extensión del PLADECO año 2022.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Director de SECPLAC no se vaya aprovechando que va a ver punto varios, usted nos había puesto un tema en la mesa para que nos pueda aportar con el tema dado que los concejales nos solicitaron en un oficio ver el tema de la veterinaria comunal para comentarles tambien para que nuestro director de secplac nos comente en que vamos con eso que ya iniciamos unas de las acciones.

Sr. Director de secplac, Juan Carlos Norambuena, claro comentar que el municipio ya contaba con un plan veterinario en su municipio, el programa de Subdere el cual aporta un cierto monto que va variando de siete millones a siete millones y medio para tener en este caso un veterinario acá insitu en el municipio para esas funciones, obviamente profesionales con el trato de animales nos reunimos con la alcaldesa con José Ignacio Urrutia que es el representante de la Subdere de la Sexta Región, donde me indica que la comuna de Doñihue ya había obtenido los dos beneficio por eso una tercera oportunidad imposible, ya de todas forma se elaboro el proyecto se formulo se creo en el portal agradecer tambien al encargado de medio ambiente que nos apoyo y el proyecto que hoy en día se encuentra elegible no sabemos la cantidad de días 160 o 200 exactamente, quedo elegible técnicamente, así que por lo tanto dependíamos solo de la aprobación por parte de la subdere, al tener esta respuesta por parte de José Ignacio Urrutia con la alcaldesa agendamos solicitamos una reunión con María Paz Troncoso que es la Subsecretaria de Desarrollo Social en Santiago, en donde fuimos a solicitar cuatro puntos en particular uno de ellos era un PMU el mejoramiento de la media luna de plazuela, es que hoy en día esta en el portal se esta licitando, se solicito la modificación de partida del Deportivo de Doñihue, el cual varia en cierta cantidad de precios por lo tanto teniamos que modificar partidas para que fuera un proyecto abordable, el tercer punto que se hablo es la solicitud en este caso de la obtención de recursos para el pvep que es la obtención de recursos en este caso que son estos siete millones y medio y el cuarto que era el compromiso de nosotros en este caso abordar la veterinaria municipal que estaría emplazada acá en Merced en resumen con toda esta linea de tiempo que les acabo de nombrar se encuentra la cronometría la vista en planta de lo que es la veterinaria y en este caso las elevaciones estamos en proceso de crear lo que es presupuestos y especificaciones técnicas para presentar este proyecto ya a inicios del 2022 para poder no tener un programa si no que una veterinaria física permanente en la comuna eso.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, gracias director de secplac altiro le doy la palabra van a hacerle alguna consulta al director ya concejala.

Sra. Concejal, Macarena Fierro, finalmente como dijiste tu ya existía este proyecto peo había un tiempo limitado por lo recursos tambien eran limitados y ya se había postulado dos veces y era el tope finalmente yo realice una solicitud, me parece súper bien que la hayan tomado en cuenta y ya la venían trabajando cosa que no tenia idea por eso levante la solicitud por que creo que hace mucha falta una veterinaria municipal, por que bueno los costos de las enfermedades de las mascotas salen muy elevados por lo tanto y lo vecinos no cuentan muchas veces con los recursos para poder subsanar esas enfermedades de las mascotas y tambien es un control de la tenencia responsable de la cantidad de animalitos que existen, son muchos también que están en las calles y traen conflictos ya sea a los transeúntes o a los automovilistas, así que me parece supe bien que hayan tomado esta iniciativa.

Sr. Director SECPLAC, Juan Carlos Norambuena, gracias concejala de todas formas me gustaría dejar la invitación hecha a las oficinas de secplac, cierto tenemos varios proyectos que hoy en día estamos desarrollando, ahí algunos que son de corto y otros de largo plazo como hace un rato atrás mencionaba el del complejo deportivo en julio teníamos cerca de quince hojas de observaciones técnicas, hoy en dia vamos cerca de cinco cerrando que son un poco mas complejas, eléctrica por ejemplo y estamos avanzando en ello pero como digo les dejo la invitación para que nos reunamos por que estos fondos al fin y al cabo nosotros lo solicitamos afuera del municipio, obviamente y si ven en este caso la cara visible del municipio la alcaldesa va a pedir una fuente de financiamiento acompañada por el equipo del concejo, yo creo que obviamente va haber una opinión de aceptación o una mayor o mejor respuesta por parte de eso, sea el Gobierno Regional, Codelco o quien sea eso a modo de sugerencia.

Sr. Concejal, Juan Pérez, que buena noticia para la comuna creo que proyecto así engrandece el trabajo de la alcaldesa y los concejales y obviamente de los funcionarios que están elaborando los proyectos, es una buena actividad donde se van a reflejar el trato de los animales, que como siempre se dice se critico que se estábamos cuidando a el perro cholito que atropellaron y muchas cosas así le damos la razón a que si realmente estamos trabajando y yo creo que es un gran proyecto para la comuna, creo que mucha gente esta muy contenta ahora viendo este proyecto y así como este esperamos muy luego alcaldesa que veamos a farmacia popular informándole a la comunidad de ese día que logremos concretar ese anhelo que lo están esperando con tanto ahínco la gente, y lo ultimo quiero decirle a Juan Carlos que con respecto al complejo deportivo de Rinconada que nos preocupa sobre todo por la comisión de deporte en que en ese espacio que

esta perdido en este momento, por ultimo que le demos una utilidad en tiempo de regarlo de construir ahí, aplanar de hacer algunas ferias algunas actividades que se les de los diseños de la arquitectura, que la gente vea que no esta votado, yo te invito a que trabajemos en ese proyecto.

Sr. Concejal, Iber Pérez, yo queria aprovechar bueno me parece súper importante esto es un hincapié en la línea de tiempo porque es una necesidad muy importante y muy sentida de la población es contar con la atención de sus mascotas y en ese sentido acá destacar la línea de tiempo que viene con respaldo con correos electrónicos y en el fondo detalles de las gestiones que se han venido haciendo desde el 13 de julio del 2021 para tratar de ir buscando resoluciones para en este caso el problema que se produjo por el tema del funcionamiento del programa veterinario que ya existía en el municipio, entonces me parece obviamente súper positivo se intentó, están los respaldos acá de correos electrónicos, las respuestas de las personas de la subsecretaria, que en este caso informaban que era muy poco probable acceder nuevamente a financiamiento y se tomaron acciones concretas que ayudaran a resolver estas dudas y yo creo que ese es el camino así que también felicitar la gestión del equipo municipal en este caso y mas que todo eso.

Sr. Concejal, Mario Pérez, aprovechando que esta acá Juan Carlos a mí me ofrecieron terreno y converse con Juan Carlos para que presentara proyectos, el terreno está en el Caracol y es de la familia Urbina y el terreno de casi dos hectáreas, lo comente tiene luz y agua esta todo urbanizado, entonces yo hable con el para que hablara con las dueñas, los hijos por que ella falleció yo le presente a el para sacar provecho para que ustedes postularan a un proyecto para el municipio entonces esta a disposición este terreno para cualquier proyecto no se todo.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, tenemos varios requerimientos en lo miranda yo quiero aportar algo para terminar con el tema de la presentación de Juan Carlos y bueno con respecto al tema de la veterinaria comunal que efectivamente como ustedes se han dado cuenta llevamos mucho tiempo trabajando con esto pero tambien hemos querido hoy día, esto todavía no va estar pero obviamente es un proyecto que tenemos que seguir trabajando y buscando los recursos, para el día 13 y 19 de diciembre tenemos un operativo de esterilización que esta siendo financiado con presupuesto municipal, 13 y 19 de diciembre que va a ser en Doñihue y en Lo Miranda le vamos a dar los antecedentes precisos, por que estamos hablando con la Sede de California y un lugar en Lo Miranda eso está ambientado a perros y gato callejeros, bueno siempre se ve mas los perros y tambien a las familias que hoy día tienen muchas mascotas, si tienen una situación de vulnerabilidad y son 100 estamos haciendo ese catastro para que

ellos puedan asistir ese día y también hemos estado en conversaciones con el alcalde de Coinco que hoy día tambien tienen su veterinaria comunal para poder firmar un convenio mientras tanto para poder llevar nuestras mascotas de nuestros vecinos y vecinas y también le pedí al encargado de medioambiente tiempo atrás que finiquitara algunos convenios tambien con algunas veterinarias comunales para algunas emergencias, obviamente pero tambien para el tema de familias vulnerables y se han estado haciendo ya con su informe social obviamente.

Sr. Concejal, Iber Pérez, Si alcaldesa mencionar que en la universidad O'Higgins con la cual tiene convenio o se hacen convenios para generar practicas en otras carreras como puede ser medicina o carreras relativas al rubro agricola quizas puede resultar útil buscar una alianza con la gente de veterinaria por que entiendo que no se si se hay hecho alguna gestión.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Si de hecho hay en la área de gobierno hoy día, ya está liderando esa área, tuve el agrado de conocer hace mucho tiempo a Sernatur donde yo era funcionaria y ella también y efectivamente se nos había dado el dato y de hecho la idea es que ellos puedan venir a trabajar con nosotros en algún minuto en algún operativo cuando ya tengamos la veterinaria comunal, y si no que sigamos trabajando a nivel municipal con presupuesto municipal haciendo operativos con la ayuda de ellos gracias concejal igualmente por el aporte.

Sr. Concejal, Fernando Zamorano, Secplac respecto al PMU de Plazuela ese fue ganado por un monto el año pasado, entiendo que paso con eso cuando se va a ejecutar si es la medialuna cuéntame un poco de eso.

Sr. Director secplac, Juan Carlos Norambuena, el proyecto de la medialuna como decía no se encontraba con los fondos otorgados y a la semana siguiente creo que fuimos con la alcaldesa donde nos reunimos con María Paz Troncoso la Sub secretaria y a la semana siguiente se le otorgo en este caso el financiamiento del mejoramiento de la medialuna de Plazuela, el cual se licito en primera instancia con mercado público, estuvo no recuerdo cuanto en la plataforma cuantos días exactos son sesenta millones es el tope en este caso del PMU todo el PMU cincuenta y nueve millones nueve noventa y nueve y quedo desierta, habían empresas que obviamente no llegaron al proceso y se volvió a publicar por mayor cantidad de tiempo tres semanas más menos en el portal y la visita a terreno por ejemplo es este lunes a las 10:00 de la mañana, ya nos comunicamos con la gente de allá para que tengan el recinto abierto para acceder con las empresas que quieran postular a esta licitación.

Sra. Concejal, Macarena Fierro, Que pasa perdón alcaldesa si no llega ninguna empresa.

Sr. Director secplac, Juan Carlos Norambuena, quedaría desierta, si queda desierta ya esta la posibilidad de hacer un llamado privado a un mínimo de tres empresas, tengo una acotación porque no había salido el tema de la veterinaria antes, no se los habíamos comentado antes por que estamos postulando a este proyecto y una ves que obtengamos ya la resolución nosotros le vamos a dar obviamente la noticia al concejo y a la comunidad, como ha pasado en otros casos por ejemplo están lo tres PMU de seguridad vial de la H30 son buenos en realidad los otros tres están para pasar la aprobación durante este mes y una vez que los fondos sean transferibles lleguen esas otras tres resoluciones, por lo tanto ahí tendríamos los cuatro PMU de seguridad vial de la H30 al cien por ciento, por eso hemos sido conservadores en ese sentido, lo otro que me llama la atención es que hace poco vi una publicación no me acuerdo el perfil de la ruta H30 con el semáforo de Pedro Aguirre Cerda, que cuenta como tercera pista que siempre fue considerada una tercera pista y no es así y esa es la intención de no desinformar y no mal interpretar a la comunidad, por que obviamente a entender eso y les traje el plano lo del 2019 del proyecto del semáforo de Pedro Aguirre Cerda para que todos obviamente manejemos la misma información obviamente y no se tergiverse ni se mal interprete para la comunidad.

Sra. Concejal, Macarena Fierro, alcaldesa en ese sentido.

Sr. Concejal, Iber Pérez, respecto a este tema es súper importante el comentario que hace el Secplac de que bueno nosotros tenemos que de alguna manera encargarnos de informar a la comunidad las acciones que evidentemente sean reales y que sean concretas y tengamos la certeza que se puedan asegurar, por que de lo contrario podemos crear ilusiones de que eventualmente se puede caer algún proyecto y eso va a generar una sensación negativa de parte de la comunidad, a la medida que nosotros informamos cosas después ellos ven que no pasan que no se ejecutan por distintas razones son temas administrativos burocráticos del gobierno central, eso yo creo que perjudica la percepción ciudadana de la administración, por lo tanto estoy súper de acuerdo que hay que tratar de informar a la comunidad cuando tengamos hechos concretos y ya la aprobación total de los proyectos que estamos postulando.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, si efectivamente es importante que nosotros como autoridades seamos responsables en la información que también entregamos, por lo mismo hemos decidido que cuando están las resoluciones darlas a conocer y si efectivamente en unos próximos días a lo mejo antes de terminar los concejos de diciembre vamos a poner a ustedes los nombres de los proyectos que vamos a empezar a confeccionar para estos próximos años y muchos de ellos, alguno de ellos que van a ser sometidos a participación

ciudadana como tiene que ser de acuerdo a la envergadura de cada proyecto ya concejal Zamorano.

Sr. Concejal, Fernando Zamorano, Juan Carlos en ese mismo contexto que decía Iber y los 125 días elegibles, cuanto tiempo crees tu que se va a tardar en materializarse la veterinaria municipal mas menos con la linea de tiempo y todos los procesos administrativos .

Sr. Director secplac, Juan Carlos Norambuena, bueno lo que tienen destacado acá son dos proyectos diferentes, uno el PMU instalarlo obviamente construir una veterinaria permanente acá en la comuna, en la construcción donde ustedes tienen la segunda hoja creo que es el PVP, el programa de veterinaria en tu municipio hay en la contratación de un profesional por seis meses que en este caso la renta la remuneración del profesional también viene de Subdere, son dos fondos diferentes uno que es para la construcción y la otra para la operación, el de la operación se reinicia el proceso como dice Pablo Cruz, que es el Asesor de Gabinete de la Sub secretaria de área, los fondos el 2021 ya están copados están distribuidos por lo tanto iniciando el año necesitamos nuevamente el proyecto que ya esta elegible para no volver a formularlo, iniciamos el proceso de solicitud ahora en enero 20 y 22 y la veterinaria comunal la vamos a estar concretando tambien en enero, lo que es especificaciones técnicas y planimetría que tienen presupuesto y ahí ya estaria cargado en el portal ambos proyectos lo que es infraestructura mas la operación.

Sr. Concejal, Fernando Zamorano, Ahí pasan a evaluación después lo aprueban pero cuando podría estar construyendo la veterinaria.

Sr. Director secplac, Juan Carlos Norambuena, Dependemos de los plazos de la Subdere.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, bueno tambien depende de lo que decía Juan Carlos que si nosotros mostramos y hacemos lo correspondiente con las autoridades regionales, también obviamente como lo hicimos con la Subdere, la secretaria a nivel nacional eso tambien es importante concejala usted nos había solicitado la palabra disculpe.

Sra. Concejala, Macarena Fierro, si yo creo Juan Carlos bueno yo siempre te he felicitado varias veces que he considerado que haces un buen trabajo, pero que hacerse cargo en esta mesa de una publicación de Facebook yo creo que no te corresponde a ti por que tu eres un profesional, tampoco estoy de acuerdo con el tema de las decisiones que se nos informen sin embargo agradezco que nos invitaras a conocer este tipo de proyectos y por que no estoy de acuerdo con las resoluciones, porque creo que nosotros tenemos que ser parte de el conocimiento de cada proyecto, porque si no pasan estas cosas que uno tiene una información

otro tiene otra a veces nos preguntan y decimos no se no tengo idea, no se esta haciendo nada entonces creo que es una buena comunicación entre tu y nosotros, seria súper efectivo y favorable para el municipio por que obviamente si tu nos mantienes informados nosotros tambien vamos a dar la información fidedigna que se está haciendo, se está trabajando hay que esperar y cosas así por que obviamente la gente esta esperando el semáforo por una sensación de seguridad, no creo que estén todos muy interesados de que si va a ver un calle extra mas o un pedazo de cemento, mas creo que es un proyecto bueno y entiendo que para eso se va a ejecutar, así que eso te agradezco igual que nos invitaras y creo que pronto estaremos en tu oficina para que nos cuentes en que vamos.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Concejala igual me gustaría recordarle y al resto de los concejales tambien cuando se presenta una iniciativa el FRIL o el PMU pasa por concejo municipal, ya entonces ahí ustedes se enteraran tambien cuales son las iniciativas que se están presentando, ya pasamos estamos en varios.

Sr. Concejal, Iber Pérez, Aprovechando la presencia de Juan Carlos en la mesa, yo quería que nos contara un poquitito como se esta llevando adelante el proceso de licitación de transporte, no sé si hay material como para poder explicar si se han licitado los tramos, hubo una situación uno de los tramos quedo desierto y bueno hay una solicitud de una vecina que me pidió como tratar de que se explique como ha sido yo la verdad que lo tengo bastante claro pero aprovechando que esta Juan Carlos me gustaría que se hiciera publico.

Sr. Director secplac, Juan Carlos Norambuena, bueno no venia preparado lo tengo acá el tema del transporte se dividió en tres servicios transporte tramo A, transporte tramo B y transporte tramo C, el tramo A consistía en el traslado de pacientes del área de salud a Rancagua y viceversa, si mal no recuerdo por un monto tope de 60.000 pesos ya se presentaron dos oferentes Lo Miranda y Doñihue, cada uno donde según el acta de evaluación que es lo que esta en el portal de mercado publico, esta en el portal que transparenta todo los criterios que se evaluaron por la comisión evaluadora, están los montos que ofrece cada empresa y si mal no recuerdo la empresa que gano en el tramo A es Verónica Sandoval, esa es la empresa que se gano el transporte, en el tramo B es Doñihue, Santiago y viceversa para temas de tratamiento de cáncer y la teletón el monto tope en el tramo A estas dos empresas que se presentaron había una que presentaba vehículo 0KM y la otra que eran un poco mas antiguos, que eran uno de los criterios de evaluación era el precio la que lo adjudica y también era mas económica dentro de los otros factores la cantidad de asientos era de 8 a 16, aire acondicionado en cada uno de los asientos, cierto y temas de experiencia cada uno presentaba mas de cinco años de experiencia en el traslado de personas ya

volviendo al tramo B que es Doñihue y Santiago viceversa el monto tope era 150.000 pesos presentaron dos empresas y a las dos empresas le falto documentación por entregar cierto a uno el falto entregar la documentación del segundo vehículo, que pide uno para la principal ejecución del servicio propiamente tal y anexar documentación de un vehículo de remplazo en caso de falla técnica o revisión técnica y eso había uno que no entrego los antecedentes del segundo vehículo, y la otra partimos en orden cronológico evaluando los proyectos para los oferentes A, B y C y la empresa que estaba postulando en el tramo B era la misma que se adjudico en el tramo A y presentaba los mismos vehículos 0KM por lo tanto se infiere que esos vehículos ya estaban ocupados en un servicio, tampoco le podíamos dar así que se declara desierta y se vuelve a publicar que es lo que esta hoy en día esta publicado en el portal.

Sra. Concejal, Macarena Fierro, Una consulta chiquitita la que se gana el tramo A el servicio son de la comuna.

Sr. Director secplac, Juan Carlos Norambuena, Tienen su sucursal acá en Lo Miranda, tiene servicio en Rancagua si mal no recuerdo en y el tramo C era viajes fortuitos era un equipo de futbol vaya a Requínoa por ejemplo y en el tramo C con transito decidimos dejarlo afuera porque en el caso que se requiera un solicitud de esa magnitud sele va a pedir a cualquiera de los tramo A y B un anexo para hacer ese viaje en particular que va ser proyecto fortuito.

Sra. Concejala, Macarena Fierro, A propósito de eso los buses municipales se están ocupando para los niños.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Lo que pasa es que hay un bus que esta destinado para eso que se ocupa en educación es municipal, ese no se puede destinar a educación por que obviamente no cumple con el certificado que avala autoriza a trasladar niños.

Sra. Concejala, Macarena Fierro, El naranjo y el azul esta siendo ocupado con colegios

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Se le pidió si al director de educación que afinara ese tema y lograr el certificado con la mas premura posible ya para poder ocupar en algún caso de emergencia lo que tu dices el otro bus.

Sr. Director secplac, Juan Carlos Norambuena, claro toda empresa que por ejemplo el tramo A en este caso después se realiza una visita a terreno en el cesfam obviamente para que los profesionales del área de salud den las recomendaciones adicionales a lo que se pide por base por ejemplo la instalación de una baranda para el caso de el traslado de los pacientes, para el apoyo esas

recomendaciones nacen desde el cesfam y en este caso las empresas lo incorporan.

Sra. Concejala, Macarena Fierro, Y que pasa con los vehículos que ya están que trasladaban pacientes por ejemplo.

Sr. Director secplac, Juan Carlos Norambuena, Hoy en dia se estaban trasladando con vehículos municipales.

Sra. Concejala, Macarena Fierro, Como hoy dia no se están trasladando con que se trasladaban.

Sr. Director secplac, Juan Carlos Norambuena, Con un servicio que tienen con la empresa que estaba antes.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Concejala cual es su pregunta que no se entendió.

Sra. Concejala, Macarena Fierro, No, que los vehículos municipales que ya están por ejemplo que hay en el cesfam todos esos vehículos se están ocupando.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Disculpe eso es otra área, ellos tienen contratos con otros conductores no involucra lo que pasa es que se deberia hacer traslado a pacientes pero nosotros tenemos una gran carga de pacientes que van a la teletón, al cáncer y que van desde el municipio.

Sra. Concejala, Evelyn Diaz, con respecto a eso alcaldesa he recibido varios reclamos de vecinos de la comuna por el tema de que no han sido bien tratados como era antes en el tema del traslado de sus pacientes a Santiago, un caso de un niño de Rinconada de Doñihue, otra niña que vive en Lo Miranda y su abuelita me llama llorando casi dia por medio, cada vez que viene a transito le ponen problema ella padece un cáncer y el otro día la directora de transito subrogante le pidió el numero del medico para ella comunicarse con el medico como dudando si necesitaban o no el traslado entonces esas cosas no pueden ser alcaldesa.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Concejala yo le pediria a usted que le pida a la familia nosotros no tenemos ningún problema recibir sus quejas y reclamos, pero si nosotros hemos estado conversando la situación en las reuniones de cotea y quiero informarle que obviamente hay un tema súper importante en los traslados, primero que nada se siguen haciendo los traslados pero es inconcebible y yo puedo dar fe de ello no se si específicamente se trata de esas personas, es que a nosotros nos llega una solicitud hoy día que es jueves para el lunes, ya hay agenda para otros pacientes, entonces nosotros no podemos abarcar esa solicitud por eso le pedimos a los pacientes ya de que ellos supuestamente la hora imposible que se la den dos días antes, entonces en ese sentido estamos

generando un manual por que es importante que la comunidad tambien sepa que de verdad tenemos toda la disposición de ayudar y de llevar a los pacientes, pero tampoco lo podemos hacer de manera responsable si hoy día tomamos una solicitud de transporte y nos llega para el día lunes por ejemplo y ya hay pacientes que están siendo trasladados para ese día, tampoco podemos dejar a esos pacientes sin la atención entonces por ese motivo se ha solicitado a quienes hoy día ingresan la solicitud de traslado que lo hagan hoy día obviamente con su hora escrita yo se que hay muchos que le dan la hora por teléfono ni siquiera le dan un documento de respaldo pero que sea con la debida antelación, ahora yo comparto plenamente con usted que se allá realizado algún reclamo o queja y conversarlo

Sra. Concejala, Evelyn Díaz, lo que me refiero yo alcaldesa entiende que tiene que ser la solicitud con anticipación, hay que ordenar el tema pero lo que no corresponde que la jefa subrogante de transito le este pidiendo el numero del medico como dudando si la niña tiene control o no entonces por eso me gustaría que recibiera a la vecina.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Encantada y que lo conversemos por que de verdad yo así como hemos tenido reclamos también hay muchas felicitaciones también para la encargada de transito así que esta siempre toma las solicitudes y las tramita, entonces yo creo que hay una demanda importante en este tema pero tenemos que normarlo y hablarlo como corresponde así que encantada de recibirla concejala a la persona.

Sra. Concejala, Evelyn Díaz, Yo tengo otros varios que.

Sr. Concejal, Juan Pérez, alcaldesa yo quiero decir que tal como tiene el caso de la abuelita a lo mejor hay que conversarlo, hay que ver la situación que fue lo que paso pero Mario y yo tuvimos un caso real con respecto a esta Kenita López Navarro y llamaron a Mario me llamaron a mi, estoy diciendo un caso que nos pasó, llamaron a Mario me llamaron a mi la llamamos a usted se habló con la DIDECO y se logró solucionar el problema, entonces en ese caso fortuito que paso yo creo que tal como esta explicando tiene que ver las fechas por que es importante tener con antelación de dos o tres días antes para el chofer y el vehículo cuente con disposición y si alguno se topa en el extremo con la misma hora para llevar a dos enfermos, entonces incluso el que nos llamo que es el Arturo Espinoza me pidió personalmente que la hablara a usted en el concejo, entonces solamente yo quiero transmitir lo que a vista mía y también que Mario fue participe de esa gestión, yo quiero en varios solamente preguntar por la casa municipal de El Tabo alcaldesa cuando más o menos estarían creo es importante el concejo vaya visitarla en que estado se encuentra, porque yo quiero dar el porqué, nosotros somos los representantes de la comunidad, si nosotros no sabemos el estado real de esa casa yo no voy hacer el responsable de decirle a

esa gente, a los adulto mayores a los club vayan nomas solicitenla, creo que nosotros tenemos que ir a ver el estado y un vez que eso este en buenas condiciones, que se empiece una fecha a tramitar lo viajes que pudiesen darse, pero nosotros somos los indicados en ir como una vez lo hicimos, hasta sesionamos en la misma casa y firmamos la escritura allá mismo.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Yo no tengo la oportunidad de conocer la casa de El Tabo, lamentablemente no la conozco pero de hecho estuvimos con los adulto mayores hace muy poco esta semana, Alejandra es la encargada además de el adulto mayor siempre recibimos sus inquietudes y si tienen muchas ganas de ir al Tabo, les explicamos la situación y ellos obviamente como muchas agrupaciones hoy día van a empezar, tuvieron muy poquito tiempo obviamente de juntarse pero ya llega el verano y muchas dejan de juntarse nuevamente, le ofrecimos en enero ir a visitar con ellos con la directiva de la Ucam, perdón el Tabo si pero ellos están conscientes al menos los adultos mayores de que esto ya se va a retomar en marzo pero me encantaría que pudiéramos ir no tengo ningún problema que fijemos la fecha le parece si concejales ustedes deciden la fecha que podamos ir.

Sra. Concejala, Macarena Fierro, bueno yo fui a un par de capacitaciones a la casa de El Tabo, la casa nueva que se hizo no se si tu la conociste cuando era puro terreno.

Sr. Concejal, Juan Pérez, No yo fui cuando estaba patricio, él estaba a cargo de ella.

Sra. Concejala, Macarena Fierro, Definitivamente se hizo una casa nueva donde los adultos mayores fueron antes de la pandemia muy seguido y se hizo una casa nueva muy bonita con hartas instalaciones, varias camas, si todo nuevo con recurso municipal tambien y efectivamente siempre van a ver falencias me imagino por que el comedor esta aparte y me imagino que van a tener que ir cambiando cosas como en una casa común y corriente, que tiene uno así que no seria buena idea de que fuéramos a visitarla es muy bonito allá, es un recinto bastante grande donde los adultos mayores han disfrutado por años y cursos tambien y creo que deben seguir disfrutando por que es el único bien como de recreación que tienen acá que tenemos como municipio y a bajo costo y obviamente para la relajación de los adultos mayores y de los jóvenes, además que los paseos de cursos salen caros y de repente si el municipio le facilita unos días.

Sra. alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Justamente le quería comentar concejala a través de la escuela de verano tambien estamos viendo esa posibilidad, efectivamente ustedes saben que no se ha aprovechado por la pandemia, es decir

hay varias cosas que hoy día tenemos que ir a verla efectivamente como dice usted ver en que condiciones esta.

Sr. Concejal, Fernando Zamorano, si y en se contexto como la casa no se a ocupado obviamente por razones de pandemia, se pude oficializar al equipo de aseo y ornato que es súper eficiente todos estos años yo creo no se una década lo hemos visto como han trabajado por la comuna, por que la casa esta en medio de un bosque y eso es muy húmedo y el crecimiento de hongos etc. y la naturaleza siempre trata de retomar lo que es de ellos, eso pintar la casa, hacer una serie de medidas para que este en optimas condiciones para recibir a las personas.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Estamos en eso y de hecho hay un equipo de obras que ya se esta movilizando y efectivamente Juan Pablo antes de que vayan tienen que avisarme para ir hacer los cortes de pasto todo lo que corresponde con eso.

Sr. Concejal, Mario Pérez, Disculpe quien de nosotros yo no conozco la casa de El Tabo alcaldesa lo conoce Iber, Evelyn ya.

Sra. Concejala, Evelyn Díaz, Yo conozco por que fui a un paseo de mi hija.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Concejal estamos en varios, la auditoria.

Sr. Director secplac, Juan Carlos Norambuena, como pueden ver justo me acorde que tenia las actas de evaluación de todas las licitaciones en el computador, se evalúa la experiencia cierto esta en la matriz de resumen se evalúa la experiencia y los criterios, los criterios de evaluación que metología van a utilizar para realizar la auditoria, la oferta técnica que realiza cada uno y la ponderación que se da en este caso, los criterios de evaluación los documentos entregados por los cinco oferentes las cuales dos quedan automáticamente fuera por que quedan admisibles por no entregar boleta de garantía de ese día de la oferta, esos dos quedan fuera por la no entrega de un documento que es excluyente y siguen el proceso Sergio Valenzuela, ERF y Chile Cónsul, de estas tres empresas como pueden ver acá esta la evaluación lo que es oferta económica obtiene la mayor cantidad todos en este caso bajo la cuota que se presento en la licitación, en oferta técnica cierto quien pondera más son Chile Cónsul y ERF, en cuanto a la experiencia Chile Cónsul tiene mayor cantidad experiencia que las otras dos y en cuanto a los requisitos formales todos los entregaron en los requisitos formales están los curriculum de los profesionales cada uno de ellos, los comprobantes de contrato en este caso creo que la empresa que se lo adjudica tiene mas de veinte años de experiencias en auditorias con municipios a diferencia de las otras dos empresas que tenían solo en educación y solo en auditorias de fondos.

Sra. Concejala, Macarena Fierro, la que se va adjudicar o la que se adjudico.

Sra. Concejala, Evelyn Díaz, No ha comenzado la auditoria entonces.

Sr. Director secplac, Juan Carlos Norambuena, La que se adjudico es la empresa Chile Cónsul no están en proceso de contrato conversaciones previas para pedir documentación para cuando inicie el contrato tengamos todo obviamente todos los documentos a mano.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Director de secplac me gustaría ya que es un tema que salió de improviso en el concejo que nos pudiera hacer una presentación cuando ya este lista la empresa, les parece para que así la comunidad también se pueda enterar de como fue el proceso y todo eso.

Sr. Director secplac, Juan Carlos Norambuena, Perfecto la contra parte técnica en este caso a quien se le va a entregar la información de todo las desviaciones de la auditoria es la dirección de control y dirección de secplac por si acaso.

Sra. Concejala, Evelyn Díaz, Importante aclararle a la comunidad que esta auditoria es a la administración anterior que aprobamos en concejo, en el primer concejo.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Así es y me gustaría antes de darle la palabra a ustedes concejales bueno no se si es un tema.

Sr. Concejal, Iber Pérez, Justamente me parece súper importante recalcar la seriedad con la que se esta llevando acabo la selección de la empresa, por que este es un tema critico en la medida que nosotros tengamos una empresa que es competente podemos asegurar resultados mas eficientes, poner el énfasis en los puntos que necesitamos finalmente como comuna y obtener los resultados para poder tomar las decisiones acorde, así que me parece y felicito al equipo por la seriedad, no es un proceso fácil para la comunidad que esta viendo este concejo es importante como les digo que uno elija bien la empresa, por que en condiciones que uno pretenda hacerlo a la rápida y elija al primero que aparece nos puede finalmente llevar a que todo ese dinero mal gastado y no va a tener ningún resultado no va admitir tomar ninguna decisiones entonces eso quería mencionar.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Gracias concejal bueno agregar también a lo que dice el concejal, que tambien es muy importante son trabajos que están invisibilisados son trabajos internos que muchas veces la comunidad no sabe todos los procesos que conlleva, no se una licitación bien realizada de cara a la transparencia no es un proceso corto, es un proceso bastante largo por ende hemos querido ser súper responsables el equipo de secplac, yo aprovecho de felicitarlo nuevamente y todos quienes han participado en esto también, por que esa es la idea que hoy día estemos con empresas con todos los contratos licitatorios que de verdad cumpla con todas las normas que no nos veamos

expuestos, ni dios lo quiera en ningún tipo de demanda como paso en algún minuto, ustedes los saben lamentablemente pero la verdad mas que eso transparentar que la comunidad sepa que se esta trabajando de manera como corresponde por que esa es nuestra intención que los procesos sean limpios.

Sra. Concejala, Evelyn Diaz, Tomándome las palabras del concejal Iber Pérez que en cuanto a elegir una buena empresa, alcaldesa he tenido varios reclamos de la empresa de electricidad tengo entendido que el joven es de olivar por que pide mucho detalle donde no conoce la comuna y como usted tiene contacto con el yo no lo conozco que se de unas vueltecitas y conozca mas la comuna por que si espero yo le digo a usted para que converse con el.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Si no ahí ningún problema pero igual me gustaría que tuviera el contacto, por que muchas veces las mismas presidentas de las juntas de vecinos los llaman directamente y le dicen el sector exacto le mandan la ubicación.

Sra. concejala, Evelyn Diaz, Es que el pide hasta el numero de poste entonces la gente se confunde no sabe cual es el numero de poste.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Pero a veces mandan por ubicación pero bueno.

Sra. Concejala, Evelyn Diaz, Ya el otro tema alcaldesa que quería tocar a el tema de los pasos de cebra y lomos de toro, se acuerda que ya lo planteamos en varias veces y usted dijo cuando empezara la temporada de mas calorcito que la maquina no funcionaba con cierta temperatura claro por eso le recuerdo o preguntarle en que va eso que reclamos de la gente que pasa.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Creo que yo se los comente en alguna reunión de concejo si no mal no recuerdo, que acá hay otro tema que tambien estamos esperando, el tema del ingeniero de transito la contratación por que hay varios temas que hoy tenemos que exponer a la comunidad en términos de haber para evitar un ceda el paso por ejemplo, las normas exigen algunas exigencias en términos de que por ejemplo uno no puede pintar un paso de cebra ya o no puede instalar un paso de cebra en términos generales donde no exista, ayúdame tu técnicamente Juan Carlos como se llama, como se llama el desnivel cuando tu bajas con la silla de rueda como la calzada cuando tu subes a la plaza por ejemplo si no por ejemplo cuando tu pasas el acceso a la calle que sea mas inclusivo obviamente que un adulto mayor, la rebaja de la acera eso entonces la norma no lo permite por que ustedes entenderán que no es inclusivo ahí puede transitar un adulto mayor no puede hacer uso a través de una silla de rueda lo mismo un coche, entonces en ese sentido se esta haciendo el estudio hoy día también y rebajando muchas veredas ya donde deberían ir los ceda el paso y que sea

inclusivo y cumpla con la norma y una vez que este eso, con respecto a los espejos convexos tambien se han estado instalando de acuerdo a los requerimientos que han tenido las distintas juntas de vecinos o agrupaciones, hemos visto algunos ya instalados.

Sra. Concejala, Macarena Fierro, A pero podriamos hacer una reunión de comisión en algún momento.

Sr. Director secplac, Juan Carlos Norambuena, Nuevamente hacer la invitación para revisar este tipo de antecedentes licitatorio o proyectos que estemos trabajando y como dato adicional el acta de evaluación comentar que la empresa que se adjudico en este caso la auditoria, cuenta con una basta experiencia por ejemplo a diferencia de las otras cuenta con veinte y cuatro contratos municipales, en los últimos años ya y doce contratos adicionales en gobierno regional, instituto nacional derechos humanos, seremi, ministerio de salud entre otros, aparte de los veinte y cuatro contratos que tiene en municipios de auditoria ya.

Sra. Concejal, Evelyn Díaz, alcaldesa el ultimo tema y el mas importante para mi que de verdad que he estado muy triste y molesta y enrabiada la verdad por que es la molestia mía y de varios vecinos que me lo han hecho saber por los términos de contratos de los 17 funcionarios que sabíamos que eran 17 funcionarios que se iban de salud, eso nos quedo claro en la comisión de salud pero nosotros como concejales no tenemos ninguna injerencia en eso no sabíamos quienes eran ni tampoco podemos hacer nada por ellos, entonces es también una impotencia entiendo que usted termino los contratos se interiorizo de su desempeño alcaldesa por que tengo entendido que el programa vida sana se fueron dos nutricionistas ya ese programa no puede seguir ósea por el momento funcionando hay que contratar otra gente me imagino, el programa de salud mental me comentaban, yo ayer fui al cesfam parecía un funeral todos llorando, entonces yo esas cosas son tristes de lo mas triste que me ha tocado pasar acá en el concejo este tema de mis compañeros que obviamente hay un cariño, hay experiencias y hay cosas que uno vivió con ellos, entonces es triste que tengan que despedirlos estos dos psicólogos que eran súper buenos que recibí muchas cosas positivas de los vecinos por que eran muy cercanos hacían talleres eran muy proactivos los chiquillos y muy cercanos a la comunidad, entonces los pacientes me dicen ahora que vamos hacer, ahora van a llegar otros psicólogos y de nuevo empezar de cero contar nuestros problemas nuestra vida, ya por ese lado eso lo otro que quiero decir alcaldesa no es en su contra es que me escuchen bien que los dirigentes de la acofusan del cesfam Doñihue son una vergüenza por que no defienden a sus funcionarios, solamente se dedican a asegurarse ellos con programas, con horas extras y eso no corresponde y le quiero pedir a mis compañeros del cesfam que por favor ahora que tocan elecciones elijan muy bien a sus representantes que los

representen de verdad que no vean un beneficio propio, eso es culpa de ustedes tambien elijen gente que no corresponde en cuanto al tema de la gente que se fue en salud, anoche me llamo una señora de Lo Miranda que es viuda que su marido murió de cáncer me comento que usted estuvo con ella por que ella trabajaba en el hospital regional y renuncio allá por que usted en campaña estuvo con ella usted le dijo que la apoyara, ella le dijo que la apoyaría se vino a trabajar acá la señora tenia un desempeño impecable una señora que necesita trabajo alcaldesa y ella estaba a cargo de las diálisis, es un puesto no menor por que es un puesto con demasiada responsabilidad la gente de diálisis son enfermos muy demandantes y además es complicado hay que tener experiencia en eso y ella estaba dispuesta, si había que salir a las seis de la mañana salía si tenia que ir los días sábados salía, entonces ella no entiende su despido alcaldesa yo le pido, es la tens que trabajaba antes en el hospital y dejo allá por que le ofrecieron acá y ahora la despidieron entonces ella estaba desconsolada anoche.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Súper cortito quien le ofreció acá, por que ella cuantos meses lleva trabajando.

Sra. Concejala, Evelyn Díaz, Lo que ella me dijo que usted había ido a hablar con la familia cuando asumió usted.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, No nosotros no hemos hecho ninguna contratación.

Sra. Concejala, Evelyn Díaz, Pero no se eso y eso alcaldesa que respuesta le doy yo a mis compañeros cuando me llaman desesperados llorando, otro chiquillo me dice Evelyn yo estoy pagando el auto, yo confié que yo seguía porque la gente decía que yo tenía un súper buen desempeño yo confié que seguía y ahora que hago y yo que le digo si tampoco puedo yo darle explicaciones.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, concejala bueno créame que para todos yo creo que no solamente para usted si no que para todos quienes hemos pasado por esta situación es lamentable y se entiende la angustia de las personas, lamentablemente el sistema usted lo conoce fue funcionaria de salud y bueno usted era de planta cierto hay contratos, hay personas que estaban con plazo fijo cierto legalmente y que cuando se acaban los recursos de los programas tambien algunos, no todos obviamente yo empatizo plenamente con ellos y de verdad concejala yo he tenido ya cuatro reuniones con ellos entonces tuve dos hoy día en la mañana tuve una el día de ayer y tuve una antes de ayer, entonces obviamente estamos preocupados estamos viendo yo de verdad que me toma por sorpresa saber que ustedes ya sabían de la votación en la reunión de comisión que de verdad yo no lo sabia hasta cando hable con quien tenia que hablar, obviamente que es la persona que hoy día lleva la dirección de salud por que nosotros hemos

seguido todos los conductos yo lamentablemente obviamente me gusta conocer a la gente a los funcionarios por que creo que es importante conocer la realidad de cada uno de ellos sus familias quienes forman su circulo familiar sus problemas eso lo comparto con usted, sin embargo dentro de los procesos uno se dirige a las personas que tiene ese rango que en este caso el director de salud yo estuve reunido con ellos y la jefa de recursos humanos, el día martes ya y tambien hoy día estuve con el doctor Toledo y con un equipo de los programas distintos programas y en la mañana también me explicaban que ellos efectivamente si hacían un trabajo con sus funcionarios ya con sus equipos que lamentablemente nunca se les pidió pero uno actúa de buena fe pensando que las personas que están ahí, obviamente tienen la información con respecto a eso ya ahora ojo que yo he sido súper, han pasado varias situaciones que yo creo que se manejaron de mala forma y voy a ser súper honesta y tajante con eso porque no puede ser parte de acá de nosotros de mi persona si no que fueron de personas que hoy día ocupan un cargo importante y que llamaron a muchos funcionarios y funcionarias diciéndole que no se presentaran a trabajar por que los iban a sacar sin tener ninguna información oficial, eso no creo que corresponda la forma que se hizo, entonces en ese sentido creo que hay que ser responsables tambien yo le pedí y lo he recalcado con la gente que me junte de que hoy día tambien muchos de nosotros de haber dejado la dotación que corresponde que era los 175 funcionarios en pos de los 192 que ya estaban en la dotación el año pasado que no era una decisión que se iba a tomar de manera tajante y que si obviamente nosotros íbamos a analizar caso a caso y en esa situación estamos concejala, entonces de pronto bueno no se siguen los conductos pasan estas cosas que usted tiene una información por un lado otros concejales a lo mejor otra información por otro lado la comunidad lo mismo, entonces por eso también hay que respetar los procesos y los plazos de esos procesos ahora obviamente hay presupuestos que no tenemos por que todos entendemos que esta acabando el año, pero eso no quiere decir que a lo mejor no va a llegar presupuesto que va a permitir la contratación de esos mismos profesionales o de mas profesionales ya, pero tenemos que ser responsables y cumplir yo no puedo hoy día ponerme en el lugar de que vamos a recibir los presupuestos el año que viene y pensar y planificar todo de acuerdo a recibir un presupuesto que a lo mejor no lo vamos a recibir en ese sentido yo no puedo ser irresponsable por que después va a ver mas dolor por que ahí gente que a lo mejor hoy esta contratada vamos a tener que sacarla por que no ahí presupuesto para ese programa.

Sra. Concejala, Evelyn Díaz, ojala alcaldesa se reconsidere algunos casos.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Concejala le insisto yo he tenido cuatro conversaciones desde el martes hasta el día de hoy ya.

Sra. Concejala, Evelyn Díaz, Yo la entiendo si el tema es que quienes se verían afectados directamente son los pacientes que estaban acostumbrados con ellos o la gente que se capacito por ejemplo en la uapo, hay una administrativa que es vecina de toda la vida de acá y ella se capacito varios meses para estar en ese cargo y los abuelitos la adoran entonces ahora va llegar otra persona y de nuevo a capacitarse y entonces es como retroceder me entiende.

Sr. Concejal, Iber Pérez, Yo quiero intervenir por que bueno estos temas tambien se hablaron en la comisión de salud, una instancia interna del trabajo de concejalía que no se transmite y tampoco están obligados a participar todos los concejales y en ese contexto a nosotros se nos hablo de las situaciones de deficit de programas el termino de las platas covid, en este caso por ejemplo y para que la comunidad entienda en el fondo hay aportes estatales que se estaban dando por una situación especial que era la pandemia que se dejaron de percibir y por lo tanto eso hace o constituye una necesidad de desvinculación de aquellas personas que han sido contratados con esos dineros, ósea habían platas que permitían pagar sueldos, esas platas ya no están por lo tanto había que hacer si o si modificaciones, ahora obviamente yo siento que hay que hacer un trabajo muy importante con detalles, ver cuales son esas personas que son indispensables que tenemos que tratar de preservar por que constituyen personas que han hecho un aporte significativo en el mejoramiento de la salud comunal, y bueno ese trabajo es súper complejo por que implica los criterios de la jefatura de las percepciones de la comunidad que nosotros podamos ir recabando para tomar decisiones que sean justas, y de obviamente en este caso premiar el trabajo el buen trabajo y el esfuerzo que han puesto ellos durante el tiempo que han trabajado en nuestra comuna, en ese sentido mencionar que obviamente la situación de desvinculación o la perdida de trabajo de cualquier persona que tiene un proyecto de vida personal es una situación extremadamente dolorosa para cualquier persona que la vive y para todas las personas que lo rodean también, pero en este contexto ante la situación y del punto de vista administrativo que se venia dando es una necesidad aquí hay de repente en esta instancia se dan situaciones que son números y los números hay que cumplirlos y tienen que calzar y en ese sentido ahí que tomar decisiones que son difíciles, pero que deben ser tomadas un poquito de eso es lo que se hablo el numero de los funcionarios que eran 17 salió justamente tambien en la comisión por eso nosotros estamos todos enterados de eso de antes por que esa es información que a nosotros se nos entrego durante la comisión de salud, bueno entendemos que es un numero súper importante y de verdad para mi como miembro de el equipo de salud que he trabajado en los cesfam entiendo que 17 funcionario menos es una situación que descompensa el trabajo habitual de una institución, ósea naturalmente eso va a complejizar la dinámica interna, va a aumentar la carga laboral de las personas

que están ahí probablemente limita la capacidad de respuesta que tenga el cesfam por lo tanto es indiscutible que tenemos que encontrar una manera de subsanar este problema, pero como dice la alcaldesa todo tiene un marco de responsabilidad administrativa que tiene que hacerse con plata en el bolsillo no podemos comprometernos con recursos que no están disponibles.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Gracias concejal bueno tambien yo vuelvo a recalcar por que creo es importante muchas veces se piensa o se tiende hacer juicios de valores en términos de que uno como hoy día es representante toma decisiones sin importar nada, ósea yo como concejala no se me olvida que fui cordero se dice en algun minuto tambien fui funcionaria, uno sabe la incertidumbre que pasa cada año con las renovaciones de los contratos eso yo lo viví y viví por muchos años, entonces créanme que empatizo, sin embargo vuelvo a insistir no es algo que no nos afecte yo el día martes me fui muy afectada a una actividad por que obviamente entendemos que detrás de cada uno de los funcionarios hay familia ya y por ende insisto tiene que ser una decisión tomada con responsabilidad y que ojala las redes sociales los comentarios de pasillo las llamadas telefónicas no sea lo que hoy día premisa por que efectivamente tiene que ser algo interno y asumido con responsabilidad, no pasar a llevar ese dolor que estamos hoy día evidenciando muchos funcionarios, además quiero decir un tema dentro de los 17 funcionarios hay tres que son del departamento ya que no van en directo a la atención de nuestros usuarios.

Sra. Concejala, Evelyn Díaz, Alcaldesa lo ultimo en cuanto a eso de la responsabilidad que habla usted, el otro día fuimos al cesfam y claro eso es lo que a mi me desconcierta que se van 17 personas pero usted tambien a contratado otras personas entonces pedirle tambien esa responsabilidad a los nuevos funcionarios, porque el otro día fuimos al cesfam de Doñihue y dos funcionarios de su contratación estaban al frente de la vereda conversando como que estaban de paseo, eso no corresponde por que mi me han llegado muchos mensajes y fotos de que se llevan pierna arriba, que se llevan hablando por celular, que salen a la hora que quieren con su cartera que no se sienta que están respaldados alcaldesa.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Yo creo que ahí también hay que ser responsable en eso concejala en términos de hoy día dejar de polarizar tanto las cosas, ya por que cuando yo hablo de lo funcionarios no hablo, hablo de los funcionarios me entiende por que hoy día yo gracias a dios que hoy día me toca convivir mas en el ámbito municipal veo la unión que tienen los funcionarios que entraron en esta administración y que estaban en la antigua administración entonces de pronto nosotros mismos polarizamos, porque quiero que tenga en claro que acá no hay ningún saco político ni de ningún tema de privilegiar a

algunos sobre otros, insisto concejala yo tambien he recibido las quejas de hecho lo comente hace un rato antes del concejo y lo voy a exponer hoy día también, hoy día muchos funcionarios tampoco les gusto la visita que ustedes hicieron al cesfam, ya entonces por eso yo creo que las cosas las tenemos que conversar entre nosotros ya.

Sra. Concejala, Evelyn Díaz, es que estas cosas que yo le comento alcaldesa no son cosas que yo invente son las cosas que la gente me dice.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, A mi tambien me dicen cosas concejala me entiende, entonces por eso le digo yo creo que esas cosas tenemos que conversarlas por que efectivamente a mi tambien me dicen cosas y los mismos funcionarios no que se hayan contratado con nosotros o que venían estoy hablando de funcionarios en si en su totalidad, estaba muy molesta por la intervención que ustedes habían hecho en salud entonces en ese sentido por eso le digo seamos responsables y conversemos las cosas entre nosotros le parece yo la invito a eso, súper cortito teníamos un tema me gustaría acotar un tema súper cortito es que me falto es el gas a precio justo bueno quiero contarles y tambien a la comunidad que yo ya he a asistido a dos reuniones en el municipio de Rengo gracias a la invitación del alcalde Carlos Soto, tuvimos la primera reunión con el diputado hijo del alcalde y con el diputado hoy electo senador Dr. Juan Luis Castro y también casi con la totalidad de los alcaldes de la región; ya en una primera instancia participaron alrededor de 20 y en la segunda 18 pero se han ido alternando en general han asistido casi todos los alcaldes de la región y bueno las conclusiones que sacamos tuvimos la segunda reunión la visita del director de la SEC la súper intendencia de electricidad y combustible para ver cuales eran todos los requisitos técnicos en termino de poder generar un espacio para la distribución del gas, son muchos los factores que hoy están incidiendo y lamentablemente ustedes vieron que el día 29 tambien salió una resolución de la contraloría, tambien hoy día se ingreso una ley corta la verdad es que estamos trabajando y estamos obviamente es un beneficio que iría directo a mejorar el bienestar de nuestras familias, las familias de nuestra comuna y obviamente estamos interesados en seguir trabajando en eso, pero es algo que no va a salir de la noche a la mañana tampoco podemos ser irresponsables en eso por que no es así entonces en ese sentido tambien pedir ustedes como representantes de la comunidad que tengamos la apertura hoy día y tambien la responsabilidad que cuando hagamos ese tipo de publicaciones mantener que las personas hoy día no se generen falsas expectativas, por que muchas personas no solamente en la comuna si no que tambien en el resto de las comunas, por lo que hablábamos con los alcaldes, efectivamente cuando salió el tema del gas se hablo de que se podría trabajar en eso prácticamente todos hoy día pensaban que esto iba a poder ser la próxima semana y que se iban a poder distribuir los gas y eso no es así,

toma un tiempo hoy día se nos suma además a esto el tema legal cierto que tambien va a tomar otro tiempo mas entonces en ese sentido darle la tranquilidad a la comunidad de que estamos trabajando en el tema que hemos tenido las reuniones que yo voy a seguir participando con los distintos alcaldes, hemos hablado de una asociación de alcaldes de la región para ver cual seria la mejor alternativa para ir zanjando los temas legales tambien pero estamos trabajando en eso.

Sra. Concejala, Evelyn Díaz, Alcaldesa cortito me parece súper bien pero esto radica principalmente en la mala comunicación que tenemos los concejales con usted, por eso es que se generan estas cosas.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Si efectivamente por eso yo ayer invite a los concejales, a ustedes señores concejales que tuviéramos reuniones que nos juntáramos y analizáramos los temas.

Sra. Concejala, Evelyn Díaz, Me quedo dando vuelta el tema de salud que los funcionarios se molestaron por que nosotros fuimos y nosotros somos fiscalizadores, ósea nosotros no podemos ir yo soy la secretaria de la comisión de salud yo puedo ir.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Haber perdónenme antes por que no quiero que se preste a un ninguneo de verdad no corresponde, la comunidad esta cansada con eso concejala yo le estoy manifestando lo que ellos me manifestaron tal como usted nos manifiesta que algunos funcionarios tambien le manifestaron el tema si les gusto o no pueden ir, me gustaría que lo hablaran directamente por que acá estuvo el director del cesfam de Doñihue, entonces me gustaría que esos temas los zanjaran con el en particular obviamente que ustedes como autoridades tienen que ser recibidos a donde vayan es un tema, el comentario no viene de mi ya.

Sr. Concejal, Iber Pérez, Yo quiero hacer un informe por que bueno en mi calidad de presidente de la comisión de salud posterior a la comisión de salud que se llevó adelante, nosotros realizamos una visita al Cesfam de Doñihue al cual participo el concejal Mario Pérez, Evelyn y además Macarena entonces en esa visita conversamos con el director y con la sub directora medica del cesfam, fue una conversación amena que no toco temas de contratación puntualmente, no se dedicó a enfocar las energías en este proceso, sino que mas que en la dinámica de funcionamiento que han venido teniendo en el abordaje de la pandemia en las previsiones etc. Fue una visita corta de verdad me gustaría conocer cual es la idea o cual es la situación que les habrá molestado a los funcionarios, ellos nos dejaron invitados a participar activamente en este proceso, nosotros pretendemos hacer otra visita yo siento que igual aportan a entendernos como entes activos en una

labor comunitaria en participar en estas instancias donde ellos puedan expresarnos sus preocupaciones o inclusive cuales son las prioridades que ellos tienen dentro del desarrollo del plan que tienen como funcionarios, efectivamente yo concuerdo y voy a respaldar las palabras que dice Evelyn respecto a la situación de estos funcionarios que estaban afuera en condiciones que tienen un puesto de trabajo que esta dentro nosotros acudimos en horario laboral y no estaban en el lugar de trabajo sino que estaban en una condición distinta que a uno le llama la atención, y yo quiero hacer una mención ahí a pesar de que son funcionarios nuevos que son contratados por esta administración, esto es una tónica digamos que yo vi tambien cuando fui funcionario en la administración anterior donde había gente que se sentía a veces con atribuciones que ni siquiera se las ha entregado la autoridad, ósea que en este caso no es que la alcaldesa les de una atribución de que ellos realmente tengan una condición de protegidos, yo estoy en total desacuerdo con ese tipo de cosas manifiesto públicamente que cualquier persona puede hacer un reclamo, yo estoy abierto a recibir tambien eso, en la administración anterior yo tambien sentía que había gente que a veces llegaba a trabajar en una condición de asignación de un cargo reciente con una actitud de que yo soy protegido y que haber soy amigo de tal concejal, de tal amiguito de no sé qué, eso yo creo que no contribuye al clima laboral, que no contribuye a un espacio, digamos que las personas se enfoquen en sus actividades profesionales y por lo tanto son actitudes que yo creo hay que tratar de erradicar dentro de lo que se pueda, tampoco no quiero ser como tan grave con el asunto pero de todas maneras respaldar el comentario que hizo Evelyn, porque lo vimos los cuatro que fuimos ese día y bueno siento que deberia conversarse con esos funcionarios para que ellos se dediquen a su trabajo durante el horario y estén bueno cumpliendo con las responsabilidades que tienen y no tratando de sacar provecho sintiéndose protegidos eso así que bueno como les había dicho, nosotros quedamos invitados y probablemente va a ver otra visita alcaldesa, pero ahora al cesfam de Lo Miranda que seguramente se va a llevar adelante no sé cómo lo vamos a planificar o como se va a ir dando, no tenemos la intención de obstruir procesos, pero si estar un poco mas informados y participar de las dinámicas internas de la institución.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, ahora quiero terminar con el punto que usted dice concejal a mi efectivamente no me parece que ni antiguos ni nuevos trabajadores hagan practicas que no corresponden y en ese sentido yo he sido súper categórica que quienes entraron con esta administración saben, lo conversamos tambien en este salón de que nosotros no vamos a permitir hoy día nuestro foco son nuestra comunidad para ello nos debemos para ellos trabajamos y si hoy día hay funcionarios que no están cumpliendo su labor, sea de esta administración o de la anterior que yo no quiero ya hacer mas distinciones que

para mi son funcionarios ya independiente si vienen de antes o no pero que hagan el trabajo que corresponde, nosotros aquí no hay ningún favorito porque aquí lo que tiene que ver es la calidad como funcionario y la empatía con nuestra gente eso es lo que nosotros buscamos y lo que ha sido siempre he perseguido así que en ese sentido.

Sra. Concejala, Evelyn Díaz, Que bueno saberlo alcaldesa por que de verdad que los funcionarios antiguos se sienten como disminuidos y a veces como amedrentados por ciertas personas que dicen voy a llamar a la alcaldesa cosas así.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Pero concejala uno puede escuchar muchas cosas y a usted le consta y yo insisto en las no contrataciones que en algún minuto se hagan nunca va a primar ningún sesgo político ya y ninguna mala intención yo no comparto esas formas, luche cuatro años para que esas formas no se volvieran a repetir y no se van a volver a repetir le doy la certeza en esta administración.

Sr. Concejal, Iber Pérez, Yo quiero comentar ahí el tema con Evelyn nosotros vivimos durante el proceso yo me acuerdo de un funcionario que llego a some y tenia unas conductas a veces de decirle a la Maca, o no se que y de verdad que te mencionaban yo lo digo por que lo escuche y yo decía pero esas cosas no deben pasar.

Sra. Concejala, Macarena Fierro, Mira puedo decir algo por que hace rato que estoy pidiendo la palabra y toman la palabra.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Le voy a dar la palabra pero por favor no usemos fisgoneos de estar descalificándose entre nosotros ya.

Sra. Concejala, Macarena Fierro, No pero finalmente le voy a contestar al concejal Iber, que también he tenido reclamos otros tipos de reclamos de verdad que con responsabilidad administrativa no de cahuines de pasillo no yo me quería referir a todo lo que decía Evelyn, que efectivamente esperar el proceso por que yo tambien respeto mucho a las funcionarias de salud, hay muchos que hacen bien el trabajo pero hay otros que lo hacen mal y no tienen que ver con el funcionario, tiene que ver con la calidad de la persona y el compromiso que tengan con el servicio, yo creo que hay que esperar el proceso, que unos pocos hablan con una concejal, otros pocos hablan con la alcaldesa y finalmente ellos resguardan su trabajo independiente que se sientan bien o mal lo resguardan igual, después tendrán opinión y después tendrán derecho a votar si quieren a votar por la alcaldesa o el alcalde que quieran si se sintieron mal o no, pero creo que hay que esperar el proceso para ver quienes realmente van a salir, por que van a salir si nosotros teníamos la información de que 17 funcionarios iban a estar afuera era

por un tema de recursos, nosotros lo sabíamos de dotación además tambien pasaron muchos funcionarios a planta que eso tambien no es menor fueron como 35 según la ley de alivio.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Para recordar eso nosotros dejamos que todos participaran todos participaron asi que hay cosas positivas, hay cosas igual negativas pero hay que esperar que el proceso termine y ahí poder abocarse por cual funcionario que haga bien o mal el trabajo así que gracias a dios mi amigo como dices tu Iber paso por la ley de alivio tambien se le dio la oportunidad y te digo que no hablo hace como dos meses con el.

Sr. Concejal, Iber Pérez, Si por eso yo menciono que a veces tu no le das atribuciones pero la gente si actúa como si uno se las dieras.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, ya concejales yo creo que concejal para que finalicemos.

Sr. Concejal, Fernando Zamorano, si no tambien ver este tema que es un tema sensible por que he visto, todos hemos visto que como la primera linea de la pandemia se ha esforzado bastante aquí, muchos son del área de la salud por las personas entonces que esas decisiones sean justas para que los ciudadanos entiendan que eso no pasa por nosotros, porque quien contrata y despide obviamente es usted por ley, entonces analizar el caso de los 17 funcionarios saber si igual va haber nuevas contrataciones por que la gente quiere saber si hay nuevas o no hay nuevas contrataciones.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Eso va a depender de los recursos que están proyectados para el próximo año.

Sr. Concejal, Fernando Zamorano, Y otra consulta respecto al jefe de salud con el que hemos trabajado todos estos años Edison Toro el sigue que va a pasar con el eso me gustaría saber.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, la verdad es que tal como yo lo dije y usted también lo dijo, es una decisión que lo único que le voy a decir concejal es que el cargo del director de salud es un cargo de confianza, el ha estado trabajando yo agradezco su aporte pero es una decisión tal como usted lo dijo que me compete a mi y yo creo que hoy día no es un tema de concejo para exponerlo en la comuna las decisiones van a ser tomadas en algún minuto y ustedes la van a saber.

Sr. Concejal, Fernando Zamorano, Dos temas por que estamos en varios hay un tema de los jóvenes que fueron a competir a argentina cierto deportistas Kevin Navarro obtuvo una medalla de plata, entonces esos es súper loable deportista porque pone en alto el deporte de nuestra comuna y otro tema que también habíamos pedido que nos había pedido la junta de vecinos, no se si Mario también

le iba a decir sobre ese como un pequeño cráter que había en la calle las nieves en el cemento que los vecinos están reclamando que puede haber un accidente, callejón las nieves .

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Marito usted hablo con el jefe de obras directamente ya la señora Lilian lo esta pidiendo la palabra.

Sra. Concejala, Evelyn Díaz, Yo converse con el jefe de obras alcaldesa porque me etiquetaron en una publicación que acá afuera de la municipalidad hay un tremendo hoyo en la vereda así como hable con el jefe de obras.

Sra. Secretaria municipal, Lilian Contreras, haber yo quiero permitirme señora alcaldesa por una reflexión para que podamos mejorar el clima del concejo y me gustaría leerle debemos reconocer que nuestro accionar esta lleno de heridas producidas por nuestros comportamientos irresponsables, nuestra mente social tiene heridas por lo que debemos ser capaces de llegar al fondo para llegar en conjunto y buscar soluciones que mejoren las condiciones, fuimos mandatados por elección popular para mejorar en conjunto, para lograr que nuestros vecinos reciban los beneficios y acciones de cada uno de nosotros en conjunto con la autoridad, los invito a entregar lo mejor de cada uno de nosotros es decir de ustedes para que Doñihue pueda estar orgulloso de las autoridades que eligió.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, gracias señora Lilian bueno para finalizar señores concejales, bueno a mi no me cabe la menor duda que todos quienes estamos en esta mesa queremos lo mejor para nuestra comuna y para nuestros habitantes, no tengo ninguna duda mas allá de cualquier diferencia legitima que podamos tener obviamente, pero yo también quiero hacer un llamado a lo que usted dice señora Lilian al respeto y empatía entre nosotros por que dejemos de lado nuestros intereses personales lo que podamos tener y vamos todos de lleno por nuestra comunidad en beneficio a ellos obviamente por quien nosotros nos debemos obviamente, también así que le agradezco a cada uno de ustedes señores concejales, nos despedimos de nuestra comunidad que tengan un buen fin de semana y damos por finalizado este primer concejo del mes de diciembre que tengan muy buena tarde todos.

SESIÓN ORDINARIA N° 16/2021

PABLA ALEJANDRA PONCE VALLE
ALCALDESA

IBER PÉREZ PÉREZ
CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO PERALTA
CONCEJAL

EVELYN DIAZ URIBE
CONCEJALA

MACARENA FIERRO CONTRERAS
CONCEJALA

MARIO PÉREZ PÉREZ
CONCEJAL

JUAN PÉREZ RIVEROS
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL